



## Consejo Facultad de Educación

2023

### DECISIONES

Por indicaciones de la Decana Sandra Durán Chiappe, se presentan las decisiones de la sesión presencial (ordinaria y ampliada) del 23 de febrero de 2023, las cuales quedarán registradas en el **acta 07**:

#### Asuntos institucionales

1. La Decana presentó su informe en dos momentos; el primero referido a las decisiones de cuerpos colegiados y/o directivas, respecto a:

Consejo Académico: a) Revisión de cupos de la LEBP; b) Apuesta para nuevos programas; Comité Directivo: a) Proyecto de normatividad para matrícula de programas de pregrado a distancia; Encuentro de decanos: a) Balance de Convocatoria Voluntariado MEN b) Doble Programa; c) Doble Titulación; d) Matrícula Cero; e) Nuevas admisiones excepcionales; f) Ajustes de registro; g) salidas de campo; h) ajustes Acuerdo 053 de 2022; i) bachillerato internacional; j) elección de representante de profesores ante el CIARP; k) Requisito B1.

Del mismo modo, comparte la nueva directriz ministerial: Resolución 002265 del 15 de febrero de 2022 el cual reglamenta el mecanismo de oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior en zonas rurales con condiciones de difícil acceso a la Educación Superior.

El segundo momento corresponde a la gestión académico-administrativa desde el despacho la Facultad de Educación, de la siguiente manera:

- Se realiza balance de la agenda académica del 21 de febrero, el cual cuenta con 270 visitas.
  - Presenta la nueva publicación de la Revista Magisterio: La investigación en la formación de maestros.
  - Impacto; presentó su participación en eventos y/o agendas interinstitucionales con el propósito de aportar a los debates de la Educación y de la Pedagogía y visibilizar las posturas de la FED, las cuales fueron: Il Cumbre Nacional de Facultades de Educación: formación de maestros y políticas públicas del 29, 30 y 31 de marzo; Invitación del Dr. Sergio Fajardo para la creación de contenidos educativos a través de podcast.
2. Se realiza posesión de la representante de estudiantes, Valeria Ospina Camelo, quien funge como representante suplente.
  3. En el marco del Consejo de Facultad de Educación Ampliado se avala por unanimidad, el documento de renovación de registro calificado de la Licenciatura en Educación Básica Primaria con observaciones para ser consideradas por el Comité de Carrera.

---

#### Nota aclaratoria:

- Los lectores especializados que fueron aprobados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad.

4. Se realiza la presentación de los lineamientos para la Política de Extensión y Proyección Social a cargo de la subdirectora, profesora Linamaría López Niño y la funcionaria Marcela Rodríguez.
  
5. Se socializa la nueva página web de la Facultad de Educación. El equipo de Comunicaciones presenta los aspectos técnicos y gráficos ajustados, así como los lineamientos institucionales. Al respecto, el Consejo solicita realizar las últimas observaciones para el lanzamiento oficial.

Se tramitará por consulta electrónica los siguientes asuntos:

- Aval de proyección de la internacionalización para eventos Institucionales e Interinstitucionales 2023.
- Movilidad de invitado internacional.

---

**Nota aclaratoria:**

- Los lectores especializados que fueron aprobados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad.